

# SEMANA SANTA 74

La Semana Santa se ha ido, como es público y notorio, y no queremos dejar pasar más días sin lanzar al aire unos cuantos pensamientos que nos han ido surgiendo estos días.

1

Las «Turbas» desfilaron en un orden correcto, dentro de lo que cabe. Pero no hubo vigilancia especial ni se pidieron las famosas credenciales que, teóricamente, debía acreditar a cada «turbo».

El número de participantes en el original y madrugador desfile ha sido, a simple vista y con toda seguridad, mayor que nunca. Algunas caras tradicionales, otras caras conocidas y otras totalmente inéditas por estos pagos, lo que hace suponer que están censados en municipios que nada tienen que ver con Cuenca.

Todos estos incorporados lo hacen al bando del tambor, que es el fácil. Centenares de «turbos» aporreando tambores pasaron ante nosotros. Apenas una docena soplando las trompas, que es lo difícil. Se nos ocurre que la Hermandad correspondiente podía vitalizar este otro grupo minoritario. Se podía establecer, por ejemplo, una etapa de meritorios, un par de años o cosa así tocando las trompas antes de pasar al bando de los tamborileros.

Es curioso observar, por otra parte, qué apreciable cantidad de «turbos» abandonan la procesión al paso por Carretería, quizá porque no está bien que respetables señoritos conguenses se expongan a ser vistos en condiciones no muy airosas.

Son, en definitiva, cosas de las «Turbas».

2

La Guardia Civil estrenó gaitas. Agradable sonido el de tan típicos instrumentos de viento, que requieren

un arte y una habilidad especiales y que sirven para dar un aire nuevo y variado a los tradicionales sonos millitares.

3

La norma de ir en silencio durante las procesiones fue aceptablemente cumplida por todas las Hermandades y totalmente respetada por algunas de ellas, que merecen nuestro aplauso.

Pedir silencio al público es como esperar que los olmos den peras, pero, de todos modos, tampoco fue mal la cosa, en especial en la parte alta que, como dice un amigo nuestro, es el único sitio en que se pueden ver las procesiones, de verdad.

Pero, al margen de esto y volviendo al interior del desfile, se nos ocurre esta inocente pregunta: la presidencia de las procesiones, ¿está obligada a ir en silencio también o ha sido exceptuada de la norma?

4

Ustedes recordarán que en nuestro número extraordinario del Domingo de Ramos, dedicado precisamente a la Semana Santa, publicamos todos



Ya hace tiempo que Cuenca tiene bibliobús de la Casa de la Cultura, un brero a domicilio que ofrece generalmente, no montaría mostrador. El andariego repartidor va y vi